

UNITED LIFT 2022: PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUILER

Para inquilinos que buscan asistencia para el alquiler y/o servicios públicos

Proceso de solicitud

1. COMPLETE UN FORMULARIO DE SOLICITUD

Visite www.UnitedLift.org para completar un formulario de solicitud y cargar su documentación de elegibilidad en línea.

2. ENVIAR DOCUMENTACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Los solicitantes deben presentar toda la documentación de elegibilidad requerida. La solicitud en línea les pedirá a los solicitantes que carguen su documentación de elegibilidad directamente en el formulario de solicitud. La solicitud no está completa y no se revisará hasta que se proporcione toda la documentación de elegibilidad. El personal puede requerir documentación adicional luego de la revisión y verificación de elegibilidad. *Para obtener una lista de los documentos requeridos y aceptables, consulte la página 3 de las preguntas frecuentes.*

3. COMUNÍQUESE CON SU PROPIETARIO (recomendado)

Si es posible, notifique a su arrendador o compañía de administración de propiedades para acelerar el procesamiento de la solicitud.

4. PROCESO DE REVISIÓN DE LA SOLICITUD:

Una solicitud sólo se revisará una vez que el solicitante haya presentado toda la documentación de elegibilidad. Puede verificar el estado de su solicitud en www.unitedlift.org en la función "Verificar el estado de mi solicitud."

Si es residente en el este del condado de Riverside, esto incluye todas las ciudades del Valle de Coachella y comunidades no incorporadas, Calimesa, Banning, Beaumont y Blythe, el equipo de Lift To Rise revisará y manejará su solicitud. Si reside en el oeste del condado de Riverside, incluida la región de Hemet-San Jacinto, la región del noroeste del condado (Riverside, Moreno Valley, Perris, Eastvale, Norco, Corona) y la región del suroeste del condado (Menifee, Lake Elsinore, Murrieta, Temecula, & Wildomar), Inland SoCal United Way revisará y manejará su solicitud.

5. PAGO

Si el propietario acepta participar en este programa, el pago se hará directamente al propietario en nombre del hogar inquilino. Tanto usted como su arrendador recibirán una confirmación.

United Lift no proporcionará pagos de asistencia para el alquiler o los servicios públicos directamente a los inquilinos, excepto en los casos en que el propietario y / o los servicios públicos no estén de acuerdo en participar en el programa. Según los requisitos federales, United Lift debe realizar esfuerzos razonables para obtener la cooperación de los propietarios y / o servicios públicos para desembolsarles los pagos de asistencia. Solo después de que hayan fallado todos los esfuerzos razonables para obtener la cooperación, United Lift realizará los pagos directamente al inquilino.

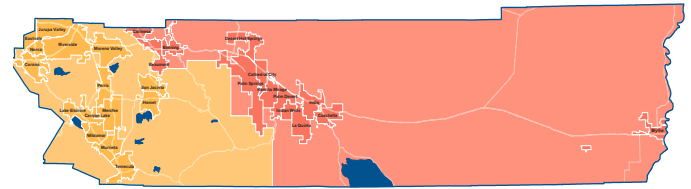
Preguntas frecuentes

¿Qué es el Programa de asistencia de alquiler de United Lift?

El Programa de asistencia de alquiler de United Lift es un esfuerzo coordinado entre el condado de Riverside, Inland SoCal United Way y Lift To Rise para mantener a las familias y residentes del condado de Riverside afectados financieramente por COVID-19 alojados al proporcionar asistencia directa para el alquiler y los servicios públicos (utilidades).

El Programa de asistencia de alquiler de United Lift utiliza fondos federales de diferentes fuentes para brindar asistencia a las familias de inquilinos del condado de Riverside, y cada fuente de financiamiento tiene su propio conjunto de pautas de elegibilidad definidas por la legislación y las regulaciones federales.

County of Riverside



Areas Covered by Lift to Rise
Areas Covered by Inland SoCal United Way

¿Cuánto tiempo durará este programa?

El programa continuará hasta que se agoten los fondos.

¿Cómo recibo asistencia para el alquiler?

Para ser considerado para asistencia de alquiler, debe completar una solicitud. **La solicitud no está completa y no se revisará hasta que se proporcione toda la documentación de elegibilidad.**

¿Cuánto soy elegible para recibir?

Este Programa proporciona hasta 12 meses de alquiler atrasado (es decir, alquiler no pagado) incurrido después del 1 de abril de 2020. También pueden estar disponibles 6 meses adicionales de alquiler futuro. Este programa también brinda asistencia de servicios públicos hasta por 12 meses de su saldo vencido a partir del 1 de abril del 2020

¿Dónde puedo aplicar y completar una solicitud?

Los residentes interesados pueden visitar la pagina www.UnitedLift.org para aplicar.



Inland SoCal United Way

LIFT TO RISE



UNITED LIFT 2022: PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ALQUIER

Para inquilinos que buscan asistencia para el alquiler y/o servicios públicos

¿Quién es elegible para recibir asistencia para el alquiler?

Las pautas federales requieren que los hogares cumplan con TODOS los siguientes criterios de elegibilidad para ser elegibles para recibir asistencia:

- Hogar inquilino - esta ayuda es solo para inquilinos. Los propietarios de viviendas o los hogares que pagan hipotecas no son elegibles para recibir asistencia. Se requiere un contrato de arrendamiento u otro documento aceptable que demuestre la condición de inquilino. Las pautas del condado también requieren que los hogares que soliciten asistencia vivan dentro del condado de Riverside. United Lift confirmará la residencia a través de varios medios.
- Impacto financiero relacionado con COVID-19 - Una o más personas dentro del hogar calificaron o recibieron los beneficios de desempleo o experimentaron una reducción en los ingresos del hogar, incurrieron en costos significativos o experimentaron otras dificultades financieras debido, directa o indirectamente, a la pandemia.
- Ingresos igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (AMI) - La asistencia de alquiler está reservada para hogares que ganan al 80% o menos del AMI. Se dará prioridad a los hogares que ganan al 50% o menos del AMI. Para ver si el nivel de ingresos de su hogar es igual o inferior al 80% AMI, utilice la tabla siguiente. Se requiere prueba de TODAS las fuentes de ingresos de TODOS los miembros de su hogar del 2021 (o 2022 si se esta utilizando los ingresos del 2021) United Lift confirmará la elegibilidad de ingresos a través de varios medios.
- Una o más personas dentro del hogar pueden demostrar un riesgo de experimentar la falta de vivienda o la inestabilidad de la vivienda.

¿Qué significa ganar al 80% o menos del ingreso medio del área?

El ingreso medio del área (AMI) es el punto medio de lo que ganan los hogares en una región determinada: la mitad de los hogares ganan por encima del ingreso medio del área y la mitad de los hogares ganan por debajo del ingreso medio del área. Cada año, el gobierno federal define y calcula diferentes niveles de AMI para áreas geográficas en todo el país por tamaño del hogar. Las familias que ganan al 80% o menos del AMI pueden ser elegibles para recibir asistencia para el alquiler.

Utilice la siguiente tabla para ver si los ingresos de su hogar son iguales o inferiores al umbral del 80% del AMI. Encuentre el número de personas en su hogar en la columna de la izquierda y compare el ingreso anual de su hogar con el número en la columna de la derecha. Si ganó MENOS de la cantidad indicada, es elegible; Si ganó MÁS de la cantidad indicada, no es elegible:

	1	2	3	4	5	6	7	8
<30%	18,500	21,150	23,800	27,750	32,470	37,190	41,910	46,630
30-50%	30,800	35,200	39,600	44,000	47,550	51,050	54,600	58,100
>50%	49,300	56,350	63,400	70,400	76,050	81,700	87,300	92,950

¿A quién se da prioridad para recibir asistencia?

- hogares con ingresos inferiores al 50% del ingreso medio del área
- hogares con uno o más adultos que no han estado empleados durante los 90 días anteriores a la presentación de su solicitud
- Los hogares con alquiler impago se priorizan en la revisión. Las solicitudes que solicitan solo asistencia futura no tienen prioridad en la revisión.

Además, United Lift está dando prioridad a los solicitantes que no hayan recibido financiación del programa anteriormente.

Aun se anima a que presenten la solicitud a los hogares que son elegibles pero que no se encuentran en estas categorías de priorización.

¿Qué documentación de elegibilidad debo proporcionar?

- Una forma válida de identificación
- Una copia del contrato de arrendamiento
- Un impacto financiero documentado relacionado con COVID-19
- Comprobante de ingresos familiares de 2021 o 2022
- Facturas de servicios públicos (utilidades) con montos vencidos, si solicita asistencia para los servicios públicos (utilidades)

¿Qué es un contrato de arrendamiento?

Un acuerdo formal por escrito entre el propietario y el inquilino.

¿Qué forma de identificación es aceptable?

Cualquier identificación válida emitida por el gobierno, incluida una licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de residente permanente, matrícula, etc.

¿Qué es un impacto financiero relacionado con COVID-19?

Si su hogar ha experimentado una pérdida o reducción en los ingresos o un aumento en los gastos del hogar como resultado de la pandemia de COVID-19, es posible que pueda demostrar un impacto financiero relacionado con el COVID-19. Esto incluye:

- una o más personas que viven en el hogar calificaron para beneficios de desempleo o experimentaron una pérdida o reducción de ingresos
- Incapacidad para encontrar empleo durante la pandemia (desempleados antes del 15 de marzo)
- Aumento significativo en los costos de cuidado de niños (y cuidado de adultos) como resultado de COVID-19
- Costos médicos significativos resultantes de COVID-19
- Costos de auto cuarentena de COVID-19 (por ejemplo, estadías en hoteles)
- Experimentó otras dificultades financieras debido, directa o indirectamente, a la pandemia.